

*Esta sección discute la razón por la cual las personas se endurecen contra la voluntad y la Palabra de Dios.*

### **La obstinación es endurecer el corazón contra la voluntad y la Palabra de Dios**

Cuando viví durante un tiempo en Tucson, Arizona, me admiraba de que algunas personas podían caminar descalzas sobre el pavimento caliente. Finalmente miré los pies de una persona que lo hacía, y descubrí que las plantas de sus pies estaban cubiertas de callos. Los callos son piel muerta, son resistentes al dolor. De manera similar, la gente puede endurecer el corazón al cometer repetidamente el pecado, de modo que ya no sientan el dolor de una conciencia culpable. Pablo habla de eso cuando escribe: “Tales enseñanzas provienen de embusteros hipócritas, que tienen la conciencia encallecida” (1 Ti. 4:2 NVI). Las personas pueden endurecer el corazón pecando repetida y voluntariamente, de modo que ya no le ponen atención a la voluntad ni a la Palabra de Dios.

El faraón de Egipto endureció su corazón contra Dios (Éx. 8:15). Sabía que el Dios de Israel era el Señor, vio los milagros que hizo, y tuvo que admitir que lo que dijo el Señor por medio de Moisés era verdad. Pero aun así se negó a creer, y endureció su corazón hasta que finalmente Dios se lo endureció después de la sexta plaga (Éx. 9:12). Los israelitas endurecieron su corazón en el desierto (Sal. 95:8). Vieron que hirió Dios a Egipto con las diez plagas, fueron testigos de que los llevó Dios a través del mar, sobre tierra seca; vieron que Dios les dio agua de la roca en Refidim; experimentaron la gloriosa victoria de Dios sobre los amalecitas; y vieron la gloria de Dios cuando les dio la ley en el Sinaí. Fueron testigos de la columna de nube en el día y de la columna de fuego en la noche; vieron el maná que Dios les dio cada mañana (excepto el sábado). Tenían todas las razones para creer en las promesas de Dios, pero se rebelaron contra él nuevamente después de que regresaron los espías de Canaán. Querían regresar a Egipto. Los líderes religiosos del tiempo de Jesús también endurecieron su corazón contra su mensaje; lo vieron: sanar enfermos, alimentar a los hambrientos, y resucitar muertos. Lo oyeron explicar a los profetas del Antiguo Testamento que lo señalaban como el Mesías; pero aun así se negaron a creer, y lo crucificaron.

Las personas endurecen el corazón porque el diablo las lleva en esa dirección; él es el poder que obra en los incrédulos (Ef. 2:2), les endurece el corazón para que no oigan la Palabra de Dios. Pero, en últimas, las personas deben culparse a ellas mismas por endurecer su corazón. La perversa voluntad de los humanos está en rebelión contra Dios. Pecar repetida y voluntariamente endurece el corazón de la persona contra la obra del Espíritu Santo de llevarlos a la fe.

¿Es “terminal” todo endurecimiento? No, no lo es. Cuando Pedro sanó a un lisiado en el templo, les dijo a los presentes: “matasteis al Autor de la vida” (Hch. 3:15), pero también les dijo: “Mas ahora, hermanos, sé que por ignorancia lo habéis hecho, como también vuestros gobernantes.” (Hch. 3:17). Algunas de esas personas fueron convertidas. Dios todavía penetra en el pétreo corazón y lleva a las personas a la fe. Pero, existe la advertencia de que no sabemos cuánto tiempo más de gracia nos dará Dios. Ananías y Safira cayeron muertos después de que Pedro los reprendió (Hch. 5). David fue vuelto a la fe después de los pecados de adulterio y asesinato;

Ananías y Safira no lo fueron. No debemos jugar con el tiempo de gracia; la advertencia del salmista es para la persona que vive en pecado repetido y voluntario: “Si oyereis hoy su voz, o endurezcáis vuestro corazón, como en Meriba” (Sal. 95:7,8). El escritor del himno también lo expresó bien:

Cristo llama, hoy te llama,  
Mas no siempre llamará  
Date prisa, que mañana  
No tendrás tal vez lugar. (CE 97:3)

A los que endurecen su corazón, les debemos predicar la ley de Dios en toda su dureza; no tratemos de suavizarla, porque debe hacer su obra de declarar culpable al pecador de su pecado. Cuando la ley hace su obra de declarar culpable al pecador, tenemos el privilegio de decirle al pecador arrepentido las buenas nuevas:

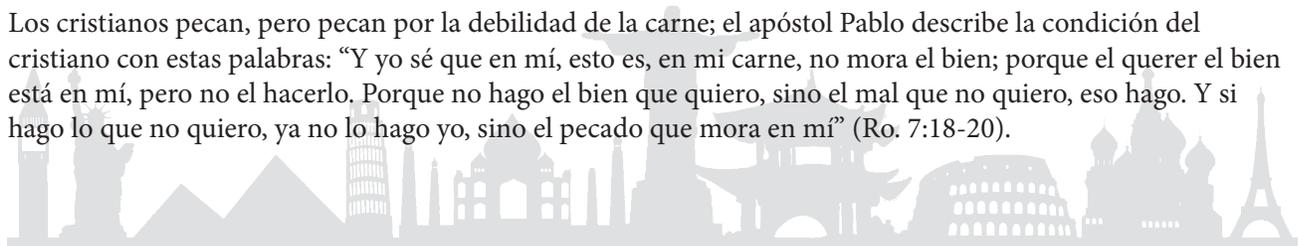
Muy pronto yo también iré  
A ti, dichoso hogar,  
la gracia de mi amado Rey  
con ellos a alabar.  
Jerusalén, hogar feliz,  
Morada para mí;  
Mis penas todas cambiaré,  
Por gozo y paz en ti. (CC 345:4,5)

### **La Biblia distingue entre pecados cometidos en debilidad de la fe y pecados cometidos en incredulidad**

¿Hay unos pecados peores que otros? ¿Son peores el adulterio y la embriaguez, que la lujuria o la avaricia? Para responder, debemos mirar lo que dice la Biblia al respecto. En primer lugar, la Biblia dice que cualquier pecado es suficiente para condenarnos; Dios manda que seamos perfectos (Lv. 19:2; Mt. 5:48). Una desviación de la ley de Dios es suficiente para condenarnos (Stg. 2:10). El pecado original con el que nacemos es suficiente para condenarnos (Ef. 2:3; Ro. 5:18). Los pecados presentes que cometemos nos condenan (Sal. 5.5). Desde la perspectiva de la condenación que merecemos, un pecado no es más grande que otro. El pecado, en general, nos pone bajo la condenación de Dios.

Si cualquier pecado es suficiente para condenarnos, ¿cómo podemos ser salvos? Somos salvos por medio de la fe en Jesucristo. Jesús guardó por nosotros los mandatos de Dios; su concepción y nacimiento sin pecado expiaron nuestra concepción y nacimiento pecaminosos. Su vida santa sustituyó nuestras vidas impías. En la cruz, él sufrió el castigo que nosotros merecemos (2 Co. 5:21). Habiendo consumado nuestra redención, Jesús entregó su alma y murió. Resucitó en la Pascua para declarar que todos nuestros pecados fueron pagados. Por medio de la fe en Jesús, se hace nuestro todo lo que él hizo. Su justicia cubre toda mi injusticia. Por lo tanto, la Biblia nos dice que los creyentes en Jesús no están condenados (Jn. 3:18). Todos los que mueren siendo creyentes en Jesús tienen vida eterna (Jn. 3:16). Pero, Jesús dice también que los que mueren sin la fe en Jesús en el corazón, van al infierno (Mc. 16:16). Sin la fe, las personas pierden la salvación que Jesús ganó para ellas, están delante de Dios en la extrema suciedad de su pecado, y Dios tendrá que darles lo que merecen, la condenación eterna (Mt. 25:41). Por eso, la Biblia advierte contra vivir en pecado.

Los cristianos pecan, pero pecan por la debilidad de la carne; el apóstol Pablo describe la condición del cristiano con estas palabras: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí” (Ro. 7:18-20).



Los cristianos pueden morir mientras cometen pecados, pero aun así van al cielo. El creyente puede morir en un accidente en un auto, mientras trata de pasar a otro en la autopista; puede ver a otro auto acercándose a gran velocidad y acelerar para pasar, pero no lo hace a tiempo y muere en una colisión frontal. El creyente pudo morir conduciendo por encima del límite de velocidad; ¡irá al infierno porque murió mientras cometía un pecado contra el Cuarto Mandamiento por desobedecer el límite de velocidad señalado por el gobierno? En última instancia, solo Dios puede ver el corazón en el momento de morir y solo él puede saber si había fe allí o no. Pero, la Biblia nos promete que todo el creyente en Jesús no es condenado. Los creyentes que mueren mientras cometen pecados de debilidad, van al cielo. Esto nos consuela ante la fragilidad de nuestra carne; a pesar de esa fragilidad, Dios puede preservarnos en la fe para la vida eterna.

Pero la Biblia también nos advierte que no nos sintamos demasiado cómodos con el pecado. El pecado persistente y deliberado puede destruir la fe (Ef. 4:30) y hacer que perdamos la salvación. El pecado deliberado y persistente es señal de incredulidad. Como escribe Pablo: “Las obras de la naturaleza pecaminosa se conocen bien: inmoralidad sexual, impureza, y libertinaje; idolatría y brujería; odio, discordia, celos, arrebatos de ira, rivalidades, disensiones, sectarismo, y envidia; borracheras, orgías, y otras cosas parecidas. Les advierto ahora, como antes lo hice, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:19-21 NVI). Pablo dice que aquellos cuya vida se caracteriza por estos pecados no irán al cielo. La persona que profesa ser cristiana, pero conduce persistentemente por encima del límite de velocidad, o se emborracha, debe examinar su corazón. El pecado persistente y deliberado no es consistente con la fe. Los que mueren sin la fe no tendrán vida eterna.

También debemos reconocer que la Biblia habla de algunos pecados que son más penosos que otros. Eso tiene que ver con el privilegio y la responsabilidad. Jesús dice: “Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá” (Lc. 12:47,48).

En conexión con su crucifixión, Jesús indicó que Caifás tenía mayor culpa que Pilato, que la ordenó (Jn. 19:11). Caifás tenía el registro de las profecías del Antiguo Testamento y el testimonio y los milagros de Cristo, que confirmaban que él era el Mesías prometido; pero rechazó a Cristo y promovió su crucifixión. Pablo dice que Dios juzgará a los judíos sobre la base de la ley que recibieron, pero juzgará a los gentiles sobre la base de su conciencia (Ro. 2:12-16). El juicio para los que tenían la ley, pero la desdeñaron, será más severo que para los que no tuvieron la ley escrita. La Biblia indica también que habrá grados de castigo en el infierno. Cuanto mayor el privilegio, mayor la responsabilidad. De esa manera, Jesús dijo que será más tolerable el día del juicio para las malvadas ciudades de Tiro y Sidón, Sodoma y Gomorra, que para las ciudades de Corazín, Betsaida y Capernaum, en las que Jesús hizo algunos de sus más grandes milagros (Mt. 11:20-24).

Algunos luteranos han dicho que los pecados de debilidad son pecados veniales y que los pecados de incredulidad son mortales, pero, hay que tomar con precaución la distinción. La Iglesia Católica Romana distingue entre pecados mortales y veniales, lo que no está de acuerdo con la Escritura. Roma enseña que ciertos pecados, en y por ellos mismos, son más graves y por eso merecen la condenación eterna, mientras que otros pecados son menos graves y solo merecen disciplina temporal. Los siete pecados “mortales” mencionados son: orgullo, avaricia, envidia, ira, lujuria, glotonería, y pereza (llamada acedia o apatía espiritual)<sup>18</sup>. Roma habla de dos tipos de castigo por los pecados; los pecados mortales merecen la condenación eterna. Si una persona muere sin confesar esos pecados, va al infierno. Todos los pecados, sean mortales o veniales, tienen “castigo temporal”. Para purificarse de esos pecados, la persona debe hacer enmienda de ellos, ya en este mundo o en el purgatorio.<sup>19</sup> A todos los católicos se les exige confesar todos los pecados mortales,<sup>20</sup> Roma recomienda, pero no exige la confesión de los pecados veniales.<sup>21</sup>



La distinción entre pecados mortales y veniales, junto con el “sacramento” católico romano de la penitencia, agobia la conciencia y les quita a las personas el consuelo del evangelio. Como señaló Lutero:

En relación con la confesión, las cosas estaban del modo siguiente: Cada cual debía relatar todos sus pecados (cosa completamente imposible), lo que era un gran tormento. Sin embargo, los [pecados] que había olvidado le eran perdonados bajo la condición de que los confesara cuando los recordase.

No podía saber jamás si se había confesado con bastante pureza o cuando alguna vez debería tener un fin la confesión. No obstante, era remitido a sus obras y se le decía que cuanto con mayor pureza se confiese un hombre y cuanto más se avergüence y humille ante el sacerdote, tanto más pronto y mejor satisfará por sus pecados, pues tal humildad adquirirá con certeza la gracia de parte de Dios.

Aquí no había tampoco ni fe ni Cristo y no se le anunciaba la virtud de la absolución, sino que su consuelo consistía en recuentos de pecados y avergonzarse. Pero no es aquí el lugar de relatar cuántas torturas, canalladas e idolatrías ha producido tal clase de confesión. La satisfacción es cosa aún más compleja, pues ningún hombre podía saber cuánto debía hacer por un solo pecado y mucho menos por todos. Imaginaron entonces un recurso, es decir, imponían escasas satisfacciones que se podían cumplir fácilmente: como cinco padrenuestros, un día de ayuno, etc. Para el resto del arrepentimiento lo remitían al purgatorio.

Aquí no había tampoco sino miseria y aflicción. Algunos pensaban que nunca saldrían del purgatorio, porque de acuerdo con los antiguos cánones, a un pecado mortal se le adjudicaban siete años de penitencia. (AE III III: 19-22)

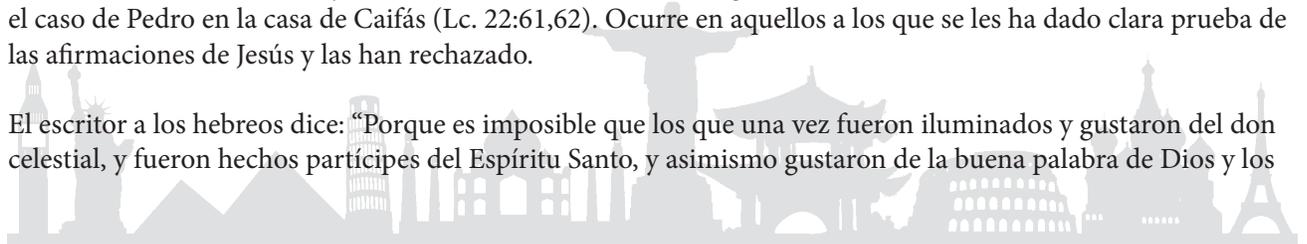
### **El pecado contra el Espíritu Santo hace imposible el arrepentimiento**

¿Hay algún pecado tan malo que no esté incluido en el perdón de Dios? La respuesta es ¡No! Dios desea fervientemente la salvación de todos (1 Ti. 2:4; Ez. 33:11; 2 P. 3:9). Jesús pagó los pecados de todos (Jn. 1:19; 3:16; 1 Jn. 2:1; 2 Co. 5:21). Jesús murió para pagar los pecados de Judas; Judas sencillamente perdió el beneficio del perdón que Jesús ganó para él, porque rechazó a Jesús en incredulidad.

Entonces, ¿cómo explicamos las siguientes palabras de Jesús: “Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero” (Mt. 12:31,32; vea también Lc. 12:10)? En primer lugar, la Biblia enseña que el perdón de los pecados es una realidad objetiva. Cuando Jesús murió en la cruz, Dios declaró “no culpable” a todo el mundo, por causa de Jesús (cf. 2 Co. 5:21). El pecado contra el Espíritu Santo no es un pecado contra la persona del Espíritu Santo sino contra su oficio, que es llevarnos a la fe. Es un: persistente, deliberado, malicioso, y blasfemo rechazo del evangelio por pecadores endurecidos que han sido completamente convencidos de su divina verdad.

No se debe confundir este pecado con la impenitencia final (Mc. 16:16), porque todas las personas, por naturaleza, resisten al Espíritu Santo (Ro. 8:7). No es blasfemia que venga de ignorancia espiritual. Pablo se llamó a sí mismo blasfemo, y fue salvado (1 Ti. 1:13). No es negación de Jesús causada por el temor, como en el caso de Pedro en la casa de Caifás (Lc. 22:61,62). Ocurre en aquellos a los que se les ha dado clara prueba de las afirmaciones de Jesús y las han rechazado.

El escritor a los hebreos dice: “Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los



poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio” (6:4-6). También escribe: “Si después de recibir el conocimiento de la verdad pecamos obstinadamente, ya no hay sacrificio por los pecados. Sólo queda una terrible expectativa de juicio, el fuego ardiente que ha de devorar a los enemigos de Dios” (10:26,27 NVI). Juan indica que es imposible reconocer cuando alguien ha cometido ese pecado espiritualmente mortal (1 Jn. 5:16).

La razón por la que el pecado contra el Espíritu Santo es llamado el pecado imperdonable es que, por su naturaleza, hace imposible el arrepentimiento y la fe. Es un rechazo deliberado y persistente de la obra del Espíritu Santo para darnos el perdón de Cristo por medio de la fe. Algunos han sostenido que el pecado contra el Espíritu Santo ocurre solo en creyentes que han caído de la verdad y han endurecido el corazón; otros han indicado que creen que los incrédulos también pueden cometer este pecado cuando ven la convincente evidencia de las verdades de Cristo, pero aun así las rechazan.

¿Cómo tratamos este pecado? Si vemos a alguien que persistentemente endurece el corazón contra la obra del Espíritu Santo por medio del evangelio, tenemos que advertirle el peligro de endurecer el corazón. Quizá no tengamos el discernimiento del que habla Juan, para reconocer cuando se ha cometido ese pecado (1 Jn. 5:16), pero ciertamente debemos advertir a las personas del peligro que hay en el persistente y deliberado endurecimiento del corazón contra la verdad de Dios.

Por otra parte, ¿qué hacemos si alguien viene a decirnos que teme haber cometido ese pecado? Lo lógico sería decirle que no ha cometido ese pecado, porque se preocupa por eso; si hubiera cometido ese pecado, no estaría preocupado. Es un enfoque lógico, pero no le hará ningún bien a la persona, todo lo que haríamos es volverla a su propia vida, respecto de la cual ya está desesperada. A cambio de eso, señálele a Jesús, que pagó los pecados de todo el mundo. Solo las buenas nuevas de que Dios ha perdonado todos nuestros pecados, le permitirán al Espíritu Santo encender en el corazón la convicción de que ese perdón es nuestro por medio de la fe en Jesús.

~~~~~

